

ACERCA DE LA PROPUESTA

ORDENANZA DE ESTABILIZACIÓN DE ALQUILER TEMPORARIA



La Junta de Supervisores del Condado de Los Ángeles propuso la adopción de una **ordenanza de Estabilización de Alquiler temporaria** para unidades de alquiler elegibles en las **áreas no incorporadas del Condado de Los Ángeles**. La Estabilización de Alquiler será una ley local que estandarizara las cantidades de los aumentos de alquiler y extenderá las protecciones de desalojo. **Esta ordenanza todavía no está en efecto.**

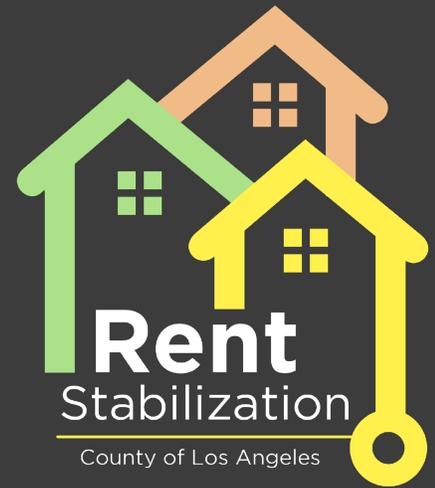
Lo siguiente sería significativo para dueños de propiedad como usted:

- Un límite a los aumentos anuales de alquiler con un tope de 3%
- Aumentos de alquiler deberían ser basados en la “renta base” legal que estaba pagando el inquilino el 11 de sept. 2018
- Si usted cree que no está recibiendo una renta razonable por su propiedad, habrá un proceso para solicitar la aprobación de incrementos del alquiler más allá del límite
- Solamente podrá desalojar a inquilinos por motivos justos
- Si usted es dueño de 50 unidades de alquiler o menos, usted podría repercutir los costos directamente asociados con la Medida W, un impuesto a las parcelas (si es aprobada por los votantes durante la elección de nov. 2018)

Es posible que la ordenanza del Condado implemente una anulación para aumentos emitidos **a partir del 11 de sept. 2018** que exceden el 3 por ciento.

Si la ordenanza temporal es aprobada, estará vigente por seis meses desde la fecha de adopción. La Junta de Supervisores puede prolongar la ordenanza temporaria, según sea necesario, o votar para reemplazarla con una ordenanza permanente.

Para averiguar si una propiedad está ubicada en una área no incorporada del Condado de Los Ángeles, visite la página web de la Oficina del Registro del Condado de Los Ángeles lavote.net/precinctmap y seleccione “District Look Up By Address”.



INFORMACIÓN PARA DUEÑOS DE PROPIEDAD

¿Preguntas? Contacte el Departamento de Servicios para Consumidores y Negocios:

Llame sin costo:
(833) 223-RENT (7368)

Envíe un email:
rentstabilization@dcba.lacounty.gov

Visite nuestro sitio web:
dcba.lacounty.gov/rentstabilization



LOS ANGELES COUNTY
**CONSUMER &
BUSINESS AFFAIRS**



Spanish- Landlord
Last updated 9/19/18